

URGENTE

ORD : EXP.Nº 7123

EXP : Nº 147 IV Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 2º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA.

OBRA: Mejoramiento Ruta D-35 (Caminio La Cantero) S: Av. Del Mar - Ruta 43, Comuna de Coquimbo, Provincia de Elqui, IV Región de Coquimbo.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 14 OCT 2010

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA DIRECCION DE VALIDAD

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 20 DE OCTUBRE DE 2010, a la orden del 2º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RUT. 60.304.023-6, CTA. CTE. 12.500.088.531, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº 1468, DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2010:

<u>Nº LOTE</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
47	DAVID DEL CURTO S.A.	\$15.365.727.-

CLAUDIO SUÁREZ CAMPOS
Ingeniero Ejecución
Jefe (s) Depto. de Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VALIDAD

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ABRIGADA NORAMBUENA
Abogad
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

49.

JAP
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Oficina de Partes Fiscalía
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 4219360